

EDUCACIÓN Y GESTIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL

ELIZABETH APONTE-JARAMILLO¹ 

FREDY EDUARDO VÁSQUEZ-RIZO² 

RESUMEN: Se reflexiona acerca de la pertinencia del conocimiento como factor para alcanzar el desarrollo sostenible y la construcción de espacios cognitivos, contando con la educación como generadora de dicho conocimiento y transformadora de la realidad social. Realidad que requiere un Capital Humano consciente y proactivo, un Capital Estructural al servicio de las personas, un Capital Relacional como puente articulador de sinergias cognitivas y un Capital Social como resultado de una “perfecta” armonía entre las partes conformantes de determinado territorio. Aspectos que en conjunto permitirán crear potencialidades para que determinada población apropie sus singularidades y su entorno, y transforme y genere condiciones positivas locales y sostenibles en beneficio de las personas y del colectivo.

Palabras-clave: Gestión social del conocimiento. Educación. Desarrollo sostenible. Espacio cognitivo. Capital Social.

EDUCATION AND SOCIAL KNOWLEDGE MANAGEMENT FOR THE CONSTRUCTION OF SOCIAL CAPITAL

ABSTRACT: The article reflects on the relevance of knowledge as a factor to achieve sustainable development and the construction of cognitive spaces, counting on education as a generator of said knowledge and transforming social reality. Reality that requires a conscious and proactive Human Capital, a Structural Capital at the service of people, a Relational Capital as an articulating bridge of cognitive synergies, and a Social Capital as a result of a ‘perfect’ harmony between the constituent parts of a given territory. Aspects that together will allow the creation of potentials for a specific population to appropriate its singularities and its surroundings, and transform and generate positive local and sustainable conditions for the benefit of people and the collective.

Keywords: Social management of knowledge. Education. Sustainable development. Cognitive environment, Social Capital.

1.Universidad Autónoma de Occidente – Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales – Santiago de Cali, Colombia.
E-mail: eaonte@uao.edu.co

2.Universidad Autónoma de Occidente – Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales – Santiago de Cali, Colombia.
E-mail: fvasquez@uao.edu.co

EDUCAÇÃO E GESTÃO DO CONHECIMENTO SOCIAL PARA A CONSTRUÇÃO DO CAPITAL SOCIAL

RESUMO: Este artigo reflete sobre a relevância do conhecimento como fator para alcançar o desenvolvimento sustentável e a construção de espaços cognitivos, contando com a educação como geradora de tal conhecimento e transformadora da realidade social. Realidade que exige um Capital Humano consciente e proativo, um Capital Estrutural a serviço das pessoas, um Capital Relacional como ponte articuladora de sinergias cognitivas e um Capital Social como resultado de uma harmonia “perfeita” entre as partes constituintes de um determinado território. Aspectos que juntos permitirão a criação de potencialidades para que uma população específica se aproprie de suas singularidades e de seu entorno, e transforme e gere condições locais e sustentáveis positivas em benefício das pessoas e do coletivo.

Palavras-chave: Gestão social do conhecimento. Educação. Desenvolvimento sustentável. Espaço cognitivo. Capital Social.

Introducción

Desde hace varios años, los países se han visto en la necesidad de generar e implementar estrategias en materia de desarrollo, tratando de cerrar las brechas de desigualdad existentes. En este contexto, la educación juega un papel fundamental, al convertirse en uno de los más importantes (sino el más) procesos asociados a la posibilidad de progreso de las poblaciones (FAJARDO, 2017; CREMIN; NAKABUGO, 2012).

Dicha hipótesis es compartida por distintas entidades a nivel mundial, las cuales han emprendido diversas acciones para promover a la educación como ese elemento generador de valor agregado, transformador social y motor de desarrollo. Tal es el caso de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe -CEPAL- que, en Latinoamérica, lidera permanentemente campañas de promoción educativa, económica y social, a partir de una política de liderazgo tendiente a incentivar programas de ampliación de cobertura, de análisis para la calidad educativa, de aumento de financiación para la infraestructura asociada a la formación y de incremento del gasto público para la educación, entre otros (CEPAL, 2000).

Es decir, el mundo actual es consciente de que la educación potencia a los individuos para su realización personal, laboral, colectiva y social (QUARESMA, 2017), convirtiéndose en un elemento asociado no solamente a la productividad sino a todas aquellas instancias de participación humana que requieran de la utilización del pensamiento, de la generación de conocimiento y de la toma de decisiones trascendentales forjadoras de un mejor destino.

Lastimosamente, no todos los sujetos tienen acceso de la misma forma a este elemento (FERNÁNDEZ; CARDOZO, 2011), algunos, por ausencia de éste caen en ambientes informales, delincuenciales y círculos de pobreza; aspectos que si bien no son en sí mismos consecuencias de dicha carencia, sí son condiciones que surgen de una desacertada influencia formativa.

Es justamente esta situación de condición de precariedad a la que apunta la labor de la CEPAL y demás entes internacionales, quienes consideran que los gobiernos de los países en vía de desarrollo, en el

caso de las naciones de América Latina, tienen una gran culpa en el alto nivel de ignorancia en el que viven sus pueblos (TAPIA; VALENTI, 2016).

Por consiguiente, se piensa entonces, que los esfuerzos que se han realizado en materia de educación, porque se han hecho, no se conciben en la práctica con la holística del significado del espacio cognitivo (APONTE, 2018; BOISIER, 2005); es decir, aquel que abarca el saber pensar, el saber hacer en los sujetos, a partir de un conjunto de información acumulada producto de las herramientas brindadas por el proceso formativo, y que a la larga es el mismo insumo, que en su estado colectivo, determina el nivel de desarrollo de las poblaciones y los territorios (CAPELLO, 2006).

Es decir, la colectivización de la formación posibilita que los cimientos cognitivos sociales se desarrollen y se transformen caudalosamente a medida que las personas se capacitan, reciben adiestramiento y adquieren formas de adaptación dentro de las sociedades cambiantes (acrecentando su sentido de pertenencia, de confianza y de compromiso con su comunidad, así como el establecimiento de relaciones fuertes y duraderas entre sus miembros y con el entorno).

Y es justamente esto lo que impulsa el desarrollo sostenible que se necesita en la actual sociedad de la información y del conocimiento, promovido por la educación como proceso que potencia al capital humano conformante de los diferentes territorios, ávidos de figuración, transformación y progreso (WEBER, 2014; BOISIER, 2001; 2005).

La Gestión Social del Conocimiento y la Educación para el Desarrollo Sostenible en un Espacio Cognitivo

En este marco de acción, cada individuo, y cada colectivo, se mueve en un espacio cognitivo, el cual debe ser alimentado por un adecuado proceso formativo, soportado en el desarrollo de una habilidad para la adquisición selectiva de información, y su posterior conversión hacia el conocimiento. Es decir, cada individuo, y por ende la población de la cual forma parte, contiene un acervo de conocimiento acerca de sí mismo y de su territorio o contexto, el cual debe ser puesto al servicio del colectivo, para poder, a partir de dichos insumos cognitivos, construir aquel anhelado desarrollo y garantizar su sostenibilidad.

Siguiendo a Capello (2006) y Boisier (2005), este cúmulo de capital cognitivo involucra la disponibilidad y uso de dicho conocimiento, así como la implantación correcta de los medios y mecanismos necesarios para hacer efectivos su flujo y comunicación (una vez dicho conocimiento sale del sujeto que lo posee y es compartido), permitiendo recolectar y transferir experiencias, asumir y recibir procesos educativos (de formación, de capacitación, de alfabetización), trabajar colaborativamente e incorporar dichos elementos a las rutinas del sujeto y a las de su comunidad, incluso en procesos que van desde los más triviales hasta aquellos que le exigen algún tipo de desarrollo investigativo, científico, tecnológico o de innovación, con la intención de propiciar espacios de encuentro comunes y territoriales más prósperos, sostenibles e incluyentes, a partir de las distintas sinergias que permiten la transformación de la información en conocimiento y la transmisión del conocimiento, así como su gestión, en pro del mejoramiento en la calidad de vida de la persona o de los pueblos que poseen dicho insumo.

Es así como el desarrollo y el desarrollo sostenible están ligados a aquel crecimiento y progreso (no necesariamente económico), que involucra todo el potencial humano asociado a lo que se conoce, a ese saber popular, tan natural pero tan obviado, que necesita ser rescatado del olvido y compartido para poder defender, promover y establecer condiciones sociales dignas, que aboguen por una mejor y sostenible calidad de vida, respaldada por aquel conocimiento adquirido a través de la educación y de la conformación de relaciones colectivas.

De esta manera, tanto individuo como conjunto pueden asumir el reto de una competitividad propia y territorial, siendo éste un escenario sistémico, interconectado e interdisciplinario, donde cada sujeto aporta su experiencia (y conocimiento) para poder fortalecer su contexto. Por lo tanto, el conocimiento adquirido a través del proceso formativo, interiorizado y puesto al servicio del colectivo, se interrelaciona con el medio, con el ambiente, con la sociedad, con las instituciones, con la política y con la cultura (MAČKIĆ et al., 2014; BOISIER, 2001; CEPAL, 2000).

En este orden de ideas, se puede decir entonces que el desarrollo sostenible, la productividad y la competitividad de los territorios parten del conocimiento del que disponga la población y de su habilidad y capacidad para utilizarlo en beneficio de dichos procesos. Por tanto, es la población bien informada, correctamente educada (en cuanto a calidad, no tanto en cantidad), generadora de conocimiento, asertiva en el uso del elemento cognitivo y capaz de apropiarse sus saberes vivenciales, sus experiencias, sus capacitaciones y sus competencias, la que posibilita que los territorios puedan progresar. En otros términos, son aquellos pueblos y comunidades que logran administrar sus saberes y aplicarlos en su territorio, como solución a sus problemas reales, los que construyen verdaderos espacios cognitivos, incidentes en el desarrollo sostenible (TORCHE et al., 2015; POLÈSE; RUBIERA, 2009; CAPELLO, 2006; BOISIER, 2001; 2005).

De este modo, aparece el concepto de competitividad territorial, el cual construye y potencializa el desarrollo de los territorios, a partir de los tres cimientos fundamentales asociados tradicionalmente a la gestión del conocimiento: el Capital Humano, el Capital Estructural y el Capital Relacional, los cuales, en este caso evolucionan para poder hablar de un nuevo término, la gestión social del conocimiento (el cual se defiende desde el presente artículo, pues éste hace énfasis en el factor social asociado a la gestión del conocimiento, contrario a lo que propone la gestión del conocimiento tradicional, donde lo que importa primordialmente es la generación de riqueza y el incremento del capital). Al respecto, ver a Acevedo-Zapata (2017); Smith-Cayama, Hurtado-Smith y Marín (2011) y Carrizo (2006).

Es en este contexto donde los capitales Humano, Estructural y Relacional rompen su sentido tradicional para darle paso a una comunalidad entre ellos, la cual invita a estructurar el mencionado Capital Social. Es decir, el Capital Humano deja de centrarse exclusivamente en el atesoramiento de la información y el conocimiento por parte del individuo -éste deja de verlos como su propiedad (NAVARRO-ABARZÚA, 2005; BOISIER, 2002)-, para darle paso a una posibilidad de valor que va más allá del sujeto, en comunión con el ideal que plantearon en su momento Becker (1964), Schultz (1960) y Mincer (1958), entre otros, pues éste se enmarca en un conglomerado social.

Al mismo tiempo, el Capital Estructural deja de concebirse como un conjunto de artilugios inconexos, de propiedad exclusiva de la entidad que los concibe y utiliza (BERMÚDEZ et al., 2015); y el Capital Relacional deja de verse como un elemento supeditado a la frivolidad del relacionamiento utilitario entre sujetos e instrumentos, según la oferta de bienes y servicios (HORMIGA-PÉREZ et al., 2007). Y ambos se entremezclan con el Capital Humano para darle vida al ideal de un verdadero sistema social (REZAEI et al., 2020).

Esta evolución de la gestión del conocimiento, de la mano con la educación de los individuos, de los pueblos y de los territorios, se constituye en un elemento apalancador del desarrollo y de la competitividad territorial anhelados, pues aquí el Capital Humano, que sigue haciendo énfasis obviamente en las personas, se concentra no solo en las competencias y capacidades del sujeto sino también en su nivel educativo, en su experiencia y experticia, en su aporte a la comunidad y en su disponibilidad para compartir sus saberes y sus conocimientos. Es decir, ya no solo se está hablando de una persona que sabe hacer las cosas dentro de una estructura pensada para la generación de riqueza, sino en una persona que entiende que su valor está en poner sus conocimientos al servicio de un bien común, en el marco de un territorio, pensando en el crecimiento colectivo.

Adicional a esto, dentro de esta nueva concepción de la gestión del conocimiento, el Capital Estructural también sufre modificaciones de base, pues deja de ser un simple instrumento utilitarista, en pro de la obtención de valor agregado monetizado, para pasar a ser un elemento de infraestructura (de cualquier índole) al servicio de esta nueva visión de Capital Humano, en función del desarrollo colectivo y de la competitividad territorial mencionados. En otras palabras, los instrumentos empleados por los sujetos dejan de ser completamente exánimes para ser partícipes de la transformación deseada.

Por último, en este nuevo contexto, el Capital Relacional, que sigue siendo la interrelación entre los capitales Humano y Estructural, también transmuta, pues al cambiar dichos capitales también cambia su interrelación, dejando de lado contornos cerrados o equidistantes (casi siempre asociados a contextos organizacionales) para abrirse a entornos mucho más amplios, realistas y verdaderamente preocupados por las personas, sus comunidades y sus territorios. Construyendo, de esta manera, relaciones entre individuos e infraestructuras más cercanas a la misma naturaleza y al respeto por la vida.

Es así como estos componentes de la nueva gestión social del conocimiento entran a formar parte de procesos concretos y reales relacionados con lo que Unceta y Barandiarán (2019) y Boni, Belda-Miquel y Pellicer-Sieres (2018) denominan innovación social al servicio del desarrollo, concepto a partir del cual se destaca que aquellos territorios que conjugan esta nueva visión de capitales son los que tienen una mayor opción de garantizar la sostenibilidad en su devenir.

De esta manera, se resalta que el desarrollo sostenible debe soportarse en la capacidad cognitiva de la sociedad, en la medida que el conocimiento, la apropiación de dicho conocimiento y el aprendizaje colectivo asumen un protagonismo local, donde la acumulación y puesta en práctica de dicho capital cognitivo se traduce en la posibilidad de resolver problemas y plantear alternativas de solución innovadoras, rompiendo con esquemas y paradigmas preestablecidos, repetitivos y rígidos acerca de cómo hacer las cosas (JARDON; GIERHAKE, 2017).

Es que la relación entre gestión social del conocimiento e innovación social pasa por la disponibilidad y la eficiencia de los bienes públicos, el nivel educativo, la sostenibilidad ambiental y la participación ciudadana, es decir, por la inclusión social; condición que exige que las comunidades y sus individuos diseñen y construyan verdaderos espacios territoriales cognitivos, escenarios donde se potencie aquel anhelado desarrollo compartido. Al respecto, CEPAL (2018) afirma, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que la información, el conocimiento, la educación, la capacitación y la participación ciudadana son motores de cambio.

Por lo tanto, se puede decir que la competitividad territorial tiene una fuerza en sí misma a partir de las capacidades de la población que habita determinado espacio geográfico, y estas capacidades están asociadas a lo que los pobladores logran conocer y aprender, teniendo como eje la educación al servicio de sus propias vivencias, pues es la educación el proceso que fortalece y potencia dichas capacidades cognitivas.

Por ello, la relación entre los tres capitales de la gestión social del conocimiento, aunada a un permanente proceso formativo, es la que determinará la capacidad cognitiva del territorio y, por ende, su posibilidad de regenerarse en pro del mejoramiento continuo, pues en esta actual sociedad, nada acorta más distancia, en términos de desarrollo, que el conocimiento. En esta dirección, Polèse y Rubiera (2009) establecen que el conocimiento es aquel bien superior a partir del cual se piensa en nuevas formas de progreso continuo.

Ahora bien, es cierto que estos análisis discursivos no están exentos de controversia y evidencia práctica, pues no es un secreto que en muchos territorios el acceso a la educación y al conocimiento son limitados, tanto en el sector educativo como en el mercado laboral, incluso siendo de difícil acceso, lo que impide, además, reconocer claramente la identidad socio cultural de la población que en ellos habita. Esto obedece a la existencia inminente de información asimétrica, a prácticas clientelistas y a la ausencia de

intervención efectiva por parte del Estado, lo que redundaría en el no desarrollo y en la inequidad (ARONSON, 2007), situación que lleva al planteamiento de la casi imposibilidad de que la “utopía” aquí propuesta se realice, tal como lo expresan en sus diferentes trabajos Lahire (2006) y Bourdieu (1997; 1999).

Sin embargo, se debe entender que si bien nada atenta más contra la sostenibilidad, en materia de desarrollo, que la carencia de conocimiento, es justamente este elemento el que se requiere para dinamizar y, si es el caso renovar, los estamentos sociales y los pensamientos individuales, así como la capacidad de entendimiento del mundo; razón por la cual, el desarrollo de los territorios debe estar acompañado del elemento cognitivo, pero también de la coordinación cognitiva entre todos los agentes partícipes de dicho territorio, quienes deben trabajar mancomunadamente para construir espacios territoriales con una alta capacidad de generación, gestión y compartición de conocimiento, teniendo como punto de partida el recibimiento de una adecuada educación.

El Capital Social: Constructo Fundamental dentro de un Espacio Cognitivo

De todo lo anterior, surge una nueva forma, un nuevo concepto, de Capital Social (ARAGÓN-AMONARRIZ et al., 2019; MAIR; DUFFY, 2018), el cual se aleja enormemente de su limitada definición tradicional (BAGNASCO et al., 2003; DURLAUF, 2002), la cual estaba sujeta solamente a la anterior postura de la gestión del conocimiento, donde este Capital se limitaba solo a aquellos bienes empresariales que afectaban o con afectación en la sociedad (un concepto netamente neoliberal, relacionado con la generación de valor asociado al capital), para dar paso a una definición distinta, mucho más global y que abarca las condiciones sociales de determinado territorio o conglomerado humano, representadas en el aprovechamiento de la gestión social del conocimiento y de la educación para el bienestar de la condición social.

En otras palabras, una posibilidad de desarrollo amparada en la construcción colectiva social, tendiente a proponer una ruta distinta, donde se deja de lado la preocupación única y permanente por el crecimiento individual, para dar paso a una visión donde lo individual sigue siendo importante, pero puesto al servicio de la comunalidad, de tal forma que desde cada individuo se construya una articulación con los otros, un tejido social. Es que bien lo decía desde hace algunos años en su obra el Nobel de Economía Deaton (2015), cuando hablaba de buscar alternativas para salir de la desigualdad, especialmente entre los países desarrollados y menos desarrollados (y si se quiere, incluso, al interior de las regiones y subregiones que conforman estos últimos), comprendiendo que la mejor manera de hacerlo era apostándole al desarrollo conjunto, unificado y monolítico de la sociedad.

Por lo tanto, no se trata de un Capital Social que se mida solo en términos cuantitativos, sino en una nueva forma de capital que considere con igual o mayor relevancia los aspectos cualitativos, tan difícilmente operacionalizables o medibles; donde tengan cabida las distintas miradas, los diferentes conocimientos (tradicionales y adquiridos), el análisis y reconocimiento de los contextos, los diagnósticos in situ, los diálogos de saberes, las formas de comunicación alternativas, las objetividades y subjetividades propias de los territorios y sus pobladores, los análisis críticos de las realidades, las especificidades de los espacios cognitivos, entre muchos otros elementos, que es donde realmente radica la esencia de la condición humana.

Todo ello en aras de potenciar el colectivo, y de forma prospectiva sus posibilidades de desarrollo, a partir de su capacidad para educar, investigar, crear, aplicar y transferir conocimiento de manera mancomunada. Condición ésta que requiere de sujetos comprometidos y de instituciones sólidas que ejerzan liderazgo conectivo entre los diferentes actores para orientar dicho conocimiento hacia la resolución de problemas concretos, la identificación de ventajas y desventajas, la pérdida del temor al asumir riesgos, la ubicación

de nuevas formas de innovación y el aprovechamiento de oportunidades (PINEDA; BUSTAMANTE, 2016; STIMSON et al., 2006).

Visión que no solo se limita a la propuesta de desarrollo aquí planteada, sino que se corresponde con otras formas de entendimiento del Capital Social, por ejemplo, aquella que surge desde la sociología (GARCÍA-VALDECASAS, 2011; PORTES, 2000), desde donde se derivan discusiones no consensuadas respecto a su alcance, interpretación y medición, en términos de comprender las relaciones sociales y los símbolos referentes a las condiciones de política y poder, que trascienden incluso, de manera importante, a la información y al conocimiento; lo que hace vulnerable a ciertos grupos de población y conduce a prácticas de exclusión y dominancia, que inhiben alcances de equidad y bienestar, manteniendo la reproducción de la estructura social. Postura relacionada con los pensamientos de Coleman (1990) y Bourdieu (1986), quienes ya proponían la articulación de capitales en torno al Capital Social.

En este orden de ideas, se debe decir entonces que la conformación del Capital Social anhelado, su participación efectiva en él y su empoderamiento, se consigue únicamente con comunidades informadas, comunicadas, estudiadas y capacitadas. Al respecto, CEPAL (2000) plantea que es a partir del fortalecimiento de los sistemas educativos que se pueden asumir procesos responsables de preparación de la población hacia un cambio verdadero. Las personas, al vivir en comunidad, deben conocer y ejercer sus derechos y deberes, pero no de manera aislada, sino entendiendo que son parte activa de la sociedad de la información y el conocimiento, y por ende, deben pensar sus realidades y vivencias en función de las diferencias, el trabajo en red, la multiplicidad cultural y el pluralismo. Y es solo desde este pensamiento que se pueden intentar edificar espacios cognitivos y territorios de desarrollo y de desarrollo sostenible concretos, partiendo del aporte y la adaptación de los individuos y sus comunidades a la fluidez del conocimiento.

Una Propuesta para un Espacio Cognitivo

La acción para conformar un verdadero espacio cognitivo (APONTE, 2018), caracterizado por la implementación y aprovechamiento de actividades asociadas a la gestión social del conocimiento, a la educación de calidad, a la constitución de un Capital Social proactivo y a la promoción y fortalecimiento del desarrollo sostenible, implica, principalmente, contar con políticas claras y firmes de constitución y progreso emanadas por un órgano de control reconocido (bien sea estatal, institucional, comunal), preservar lo histórico-cultural del territorio, escuchar a los pobladores, promover prácticas ancestrales, motivar las artes y los oficios e incentivar los diálogos de saberes.

Estas actividades implican la disposición de un mínimo de conocimiento individual para saber tomar decisiones en cualquier escenario, por lo que es primordial educarse para poder participar desde lo individual en lo colectivo. Aquí es crucial la formación impartida desde la escuela, pero también aquella que se obtiene desde el hogar (ROJAS-ARIAS; PÉREZ-ROJAS, 2018), lugar desde donde la familia debe infundir valores, de ahí la importancia del diálogo social.

Adicional a esto, debe existir un fortalecimiento conjunto en la comunidad que ocupa el espacio cognitivo, al entender que deben apropiarse de sus problemas, pues éstos les competen exclusivamente a ellos y solo ellos pueden ayudar a solucionarlos, y no pueden esperar a que personas externas lleguen a ofrecer soluciones a problemas que no los afectan, y por ende, no conocen (esto sucede especialmente en épocas de campaña electoral). Aquí también se debe considerar que si bien el Estado debe ser el garante del desarrollo de las comunidades a su cargo, esto no siempre sucede; y por ello, es necesario que la comunidad se convenza de esto y que enfrente su realidad, a partir del uso consciente del conocimiento adquirido.

Es por esto que debe existir en el espacio cognitivo constituido un pensamiento crítico (el cual innegablemente se obtiene también a partir del proceso de formación [JANSSEN et al., 2019]) acerca de lo que sucede en el entorno territorial y en las vidas de cada sujeto conformante de dicho espacio, de dicha comunidad; por lo que el servicio educativo debe centrarse en humanizar más que en solo negociar o buscar rédito, y en potenciar a los individuos como seres sociales, partícipes y protagonistas de una comunidad. Solo así la educación puede contribuir en integrar a todos los agentes que forman parte de un mismo territorio, de un mismo espacio cognitivo, comprendiendo el rol de cada individuo en el marco de la colectividad (RUÍZ, 2018).

Es que la educación no debe verse, en esta propuesta, como un indicador más a cumplir (cobertura, cantidad, etc.), sino como un elemento trascendental, anclado a la sociedad y al desarrollo cognitivo y social (BIRIESCU; BABAITA, 2014). Por lo tanto, ella requiere de vocación, convicción y compromiso, siendo éstos los aspectos que le pueden dar un verdadero estatus, y si se quiere un valor diferencial, dentro del espacio cognitivo de los territorios.

Pues solo de esta manera, la educación puede llegar a generar los conocimientos mínimos necesarios para sentar las bases del desarrollo en comunidad, brindando la posibilidad de entender la filosofía del propio desarrollo territorial, de la cual debe hacer parte cada individuo, en procura de la construcción de un espacio cognitivo. Bajo este contexto, Boisier (2005) establece que desde el sistema educativo se deben propiciar los espacios de conocimiento local colectivo para lograr una participación (sinergia cognitiva) activa frente al cambio permanente y rápido que estructura el actual mundo globalizado.

Por otro lado, los espacios cognitivos también deben apostarle a cultivar el pensamiento de vanguardia, que no es otro que un pensamiento transdisciplinar (TOBIAS et al., 2019), generando capacidades en sus pobladores para que aporten desde su saber al desarrollo local del territorio. Aquí, se fusionan el desarrollo cognitivo individual y el espacio cognitivo colectivo, lugar donde deben confluír las capacidades pensantes y relacionales de cada individuo en función de un beneficio común, comprometiéndose, cada uno de manera colaborativa, desde su campo de conocimiento, desde su saber, en la resolución de los problemas de la comunidad y el territorio, en procura de la sostenibilidad.

Finalmente, se debe decir que si bien se han intentado presentar algunos aspectos generales asociados a la temática en cuestión, intentar definir una única propuesta de espacio cognitivo pareciera inverosímil, pues pretender que cualquiera de ellas sea aplicable en todos los contextos y regiones es algo más que una idea utópica o descabellada, pues cada territorio, cada comunidad, presenta distintos rasgos y características que deben atenderse de manera diferente (KALARAMNA; PUNIA, 2003). Por lo tanto, lo que se debe hacer es trabajar de forma profunda y articulada en los distintos componentes de cada espacio cognitivo, partiendo de la elaboración de diagnósticos de las realidades específicas de cada territorio y de sus elementos conformantes, pues solo de esta manera, entendiendo los problemas concretos y buscando soluciones colectivas precisas, es que se puede llegar a contribuir positivamente para que dichas soluciones apuntalen a un verdadero desarrollo territorial sostenible.

Consideraciones Finales

Cuando determinada población en conjunto sea capaz de analizar y reflexionar con sabiduría, sobre cualquier contexto que implique tomar decisiones que afectan su bienestar o el de los demás, generando resolución de problemas y participando en forma activa y comprometida en los diferentes colegiados que inciden en el desarrollo sostenible de su territorio, esa población habrá conformado un espacio cognitivo y habrá dado un salto adelante hacia su bienestar y desarrollo. Cuando esa misma población convierta en

hábito ese tipo de actividades y las incorpore en su cultura y en la de sus generaciones venideras se estará asegurando su sostenibilidad.

De esta manera, sus pobladores, el Capital Humano conformante, serán sujetos activos y colectivos, preocupados por el otro, ávidos por entender sus problemas y los de su entorno, capaces de reconocer en la educación un camino importante para el desarrollo de sí mismos y de su comunidad, con una alta posibilidad de ser proactivos, productivos y competitivos en un mundo real (su mundo), forjadores de su propio destino y constructores y generadores de conocimiento útil y social.

Con unos capitales Estructural y Relacional que circundan el espacio cognitivo en pro de apoyar dicho progreso humano, convirtiéndose en más que instrumentos soportados en el hacer, en herramientas facilitadoras del hacer, del pensar, del saber y del ser, cuyo objetivo sea apoyar la labor humana en beneficio de aquel territorio colectivo.

Todo esto tendiente a la conformación de un Capital Social, dependiente no solo de indicadores vacíos de desempeño, sino de verdaderos componentes descriptivos que den cuenta de la evolución de un determinado territorio, producto de la armonía entre sus ocupantes y de las sinergias cognitivas con sentido, en aras del progreso de los individuos y del colectivo a partir de la construcción de tejido social (UNDERWOOD; FRIESNER, 2017), ideal de la convivencia en comunidad.

La tarea es entonces hacer realidad esta utopía y encaminar las actividades de terminado territorio y su personal en función de la gestión social del conocimiento, de la educación continua, consciente y participativa, de la construcción de un verdadero Capital Social y de la emancipación de la acción colectiva, condiciones éstas que en conjunto posibilitarían conformar un verdadero espacio cognitivo.

Contribución de los Autores

Conceptualización de la investigación, Aponte-Jaramillo E y Vásquez-Rizo FE; Revisión de la literatura, Vásquez-Rizo FE; Discusión, Vásquez-Rizo FE ; Escritura, Aponte-Jaramillo E y Vásquez-Rizo FE; Corrección de estilo, Vásquez-Rizo FE.

Referencias

ACEVEDO-ZAPATA, S. Gestión social del conocimiento, redes de investigación e innovación para la inclusión. **Negotium** – Revista de Ciencias Gerenciales, Maracaibo, v. 13, n. 37, p. 62-73, mar. 2017. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/782/78252811005.pdf>. Acceso en: 24 jun. 2019.

APONTE, E. Profundización del espacio cognitivo: Clave para el desarrollo sostenible de Colombia. In: ELJACH-PACHECO, G. et al. (orgs.). **Aportes académicos para la agenda legislativa en educación** – Serie documentos estudios legislativos n. 5. Bogotá: CAEL/Secretaría General del Senado de la República de Colombia, 2018, p. 40-52.

ARAGÓN-AMONARRIZ, C. et al. The role of Social Capital in regional innovation systems: Creative social capital and its institutionalization process. **Papers in Regional Science**, Hoboken, v. 98, n. 1, p. 35-51, Feb. 2019. <https://doi.org/10.1111/pirs.12329>

ARONSON, P. P. El retorno de la teoría del capital humano. **Fundamentos en Humanidades**, San Luis, v. 8, n. 16, p. 9-26, nov. 2007. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/184/18481601.pdf>. Acceso en: 1 junio 2020.

BAGNASCO, A. et al. **El capital social: Instrucciones de uso**. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2003.

BECKER, G. S. **Human capital**. New York: Columbia University Press for the National Bureau of Economic Research, 1964.

BERMÚDEZ, M.; PERTUZ, V.; BOSCAN, N. Capital estructural: Análisis diagnóstico en grupos de investigación y desarrollo (I+D) de universidades públicas de Colombia. **Revista Universo Contábil**, Blumenau, v. 11, n. 3, p. 132-149, jul.-sep. 2015. <https://doi.org/10.4270/ruc.2015325>

BIRIESCU, S.; BABAITA, C. Rural education, an important factor of regional development in the context of local government strategies. **Procedia – Social and Behavioral Sciences**, Amsterdam, v. 124, p. 77-86, Mar. 2014. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2014.02.462>

BOISIER, S. Desarrollo (local): ¿De qué estamos hablando? In: MADOERY, O.; VÁSQUEZ-BARQUERO, A. (eds.). **Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local**. Rosario: Homo Sapiens, 2001, p. 48-74.

BOISIER, S. **Conversaciones sociales y desarrollo regional**. Talca: Editorial Universidad de Talca, 2002.

BOISIER, S. ¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización? **Revista de la Cepal**, Santiago de Chile, n. 86, p. 47-62, ago. 2005. Disponible en: <http://cdim.esap.edu.co/bancomedios/documentos%20pdf/hay%20espacio%20para%20el%20desarrollo%20local%20en%20la%20globalizaci%C3%B3n.pdf>. Acceso en: 2 julio 2019.

BONI, A.; BELDA-MIQUEL, S.; PELLICER-SIFRES, V. Innovación transformadora. Propuestas desde la innovación social colectiva para el desarrollo humano. **Recerca**, Castellón, v. 23, p. 1-28, sep. 2018. <https://doi.org/10.6035/Recerca.2018.23.4>

BOURDIEU, P. **The forms of capital**. New York: Greenwood Press, 1986.

BOURDIEU, P. **Espacio social y campo de poder**. Barcelona: Anagrama, 1997.

BOURDIEU, P. **Contrafuegos**. Reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal. Barcelona: Anagrama, 1999.

CAPELLO, R. La economía regional tras cincuenta años: Desarrollos teóricos recientes y desafíos futuros. **Investigaciones Regionales**, Alcalá de Henares, n. 9, p. 169-192, otoño. 2006. Disponible en: <http://www.economia.unam.mx/cedrus/descargas/Laeconomiaregionaltras50anos.pdf>. Acceso en: 30 junio 2019.

CARRIZO, L. **Gestión social del conocimiento**. Paris: Unesco, 2006.

CEPAL [COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE] **Equidad, desarrollo y ciudadanía**. 2. ed. Bogotá: Alfaomega, 2000. (Tomo II – Agenda Social.)

CEPAL [COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE] **Segundo informe anual sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe**. Santiago de Chile: CEPAL, 2018.

- COLEMAN, J. **Foundations of social theory**. Cambridge: Belknap Press, 1990.
- CREMIN, P.; NAKABUGO, M. G. Education, development and poverty reduction: A literature critique. **International Journal of Educational Development**, Nashville, v. 32, n. 4, p. 499-506, July 2012. <https://doi.org/10.1016/j.ijedudev.2012.02.015>
- DEATON, A. **El gran escape**. Salud, riqueza y los orígenes de la desigualdad. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2015.
- DURLAUF, S. N. On the empirics of Social Capital. **The Economic Journal**, London, v. 112, n. 483, p. 459-479, 19 Nov. 2002. <https://doi.org/10.1111/1468-0297.00079>
- FAJARDO, M. S. La educación superior inclusiva en algunos países de Latinoamérica: Avances, obstáculos y retos. **Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva**, Santiago de Chile, v. 11, n. 1, p. 171-197, mar. 2017. <https://doi.org/10.4067/S0718-73782017000100011>
- FERNÁNDEZ, T.; CARDOZO, S. Tipos de desigualdad educativa, regímenes de bienestar e instituciones en América Latina: Un abordaje con base en PISA 2009. **Páginas de Educación**, Montevideo, v. 4, n. 1, p. 33-55, oct. 2011. <https://doi.org/10.22235/pe.v4i1.631>
- GARCÍA-VALDECASAS, J. I. Una definición estructural de capital social. **REDES – Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales**, Barcelona, v. 20, n. 6, p. 132-160, jun. 2011. Disponible en: http://revista-redes.rediris.es/pdf-vol20/vol20_6.pdf. Acceso en: 1 jun. 2020.
- HORMIGA-PÉREZ, E.; BATISTA-CANINO, R. M.; SÁNCHEZ-MEDINA, A. La influencia del capital relacional en el éxito de las empresas de nueva creación. In: AYALA-CALVO, J. C. (ed.). **Conocimiento, innovación y emprendedores: Camino al futuro**. Logroño: Universidad de La Rioja, 2007, p. 1215-1231.
- JANSSEN, E., M. et al. Training higher education teachers' critical thinking and attitudes towards teaching it. **Contemporary Educational Psychology**, College Park, v. 58, p. 310-322, July 2019. <https://doi.org/10.1016/j.cedpsych.2019.03.007>
- JARDON, C. M.; GIERHAKE, K. El conocimiento local como factor de innovación social: El caso del distrito municipal de Quito. **Investigaciones Regionales**, Alcalá de Henares, n. 38, p. 67-90, nov. 2017. Disponible en: <https://investigacionesregionales.org/wp-content/uploads/sites/3/2017/11/04-JARDON.pdf>. Acceso en: 10 jul. 2019.
- KALARAMNA, A.; PUNIA, S. Association of cognition with cognitive environment. **Journal of Human Ecology**, Delhi, v. 14, n. 4, p. 301-304, Oct. 2003. <https://doi.org/10.1080/09709274.2003.11905628>
- LAHIRE, B. **El espíritu sociológico**. Buenos Aires: Manantial, 2006.
- MAČKIĆ, V.; ŠKRABIĆ, P.; SORIĆ, P. Systemic competitiveness of post-socialist and capitalist economies: A broader look at the competitiveness debate. **Post-Communist Economies**, Birmingham, v. 26, n. 4, p. 477-497, Oct. 2014. <https://doi.org/10.1080/14631377.2014.964463>
- MAIR, J.; DUFFY, M. The role of festivals in strengthening social capital in rural communities. **Event Management**, Putnam Valley, v. 22, n. 6, p. 875-889, Dec. 2018. <https://doi.org/10.3727/152599518X15346132863229>

MINCER, J. Investment in human capital and personal income distribution. **Journal of Political Economy**, Chicago, v. 66, n. 4, p. 281-302, Aug. 1958. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/1827422?seq=1>. Acceso en: 1 jun. 2020.

NAVARRO-ABARZÚA, I. Capital humano: Su definición y alcances en el desarrollo local y regional. **Education Policy Analysis Archives**, Arizona, v. 13, p. 1-36, mar. 2005. Acceso en: 30 mayo 2020. <https://doi.org/10.14507/epaa.v13n35.2005>

QUARESMA, A. G. Educação, gestão social e desenvolvimento local: Algumas considerações sobre a experiência do MST na luta pela gestão social da escola. **Pesquisas e Práticas Psicossociais**, São João del-Rei, v. 12, n. 1, p. 177-192, abr. 2017. Disponible en: <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/ppp/v12n1/13.pdf>. Acceso en: 1 jul. 2019.

PINEDA, J. A.; BUSTAMANTE, J. **Ciudades y regiones en el contexto contemporáneo**. Conceptos, discusiones y casos. Bogotá/Medellín: Ediciones Uniandes/Editorial Universidad Pontificia Bolivariana, 2016.

POLÈSE, M.; RUBIERA, F. **Economía urbana y regional**. Introducción a la geografía económica. Madrid: Thompson/Civitas, 2009.

PORTES, A. Capital social: Orígenes e aplicações na sociologia contemporânea. **Sociologia, Problemas e Práticas**, Lisboa, n. 33, p. 133-158, set. 2000. Disponible en: http://www.scielo.mec.pt/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0873-65292000000200007&lng=en&tlng=en. Acceso en: 1 jun. 2020.

REZAEI, M.; JAFARI-SADEGHI, V.; BRESCIANI, S. What drives the process of knowledge management in a cross-cultural setting: The impact of social capital. **European Business Review**, v. 32, n. 3, p. 485-511, Jan. 2020. <https://doi.org/10.1108/EBR-06-2019-0127>

ROJAS-ARIAS, S.; PÉREZ-ROJAS, S. Propuesta pedagógica para potenciar a la familia en la educación de escolares en desventaja social. **Innovación Tecnológica**, La Habana, v. 24, n. 1, p. 1-11, 2018. Disponible en: <http://innovacion.ciget.lastunas.cu/index.php/innovacion/article/download/791/780>. Acceso en: 2 jul. 2019.

RUÍZ, P. Editorial. ¿Para qué educamos? **Revista Boletín Redipe**, Santiago de Cali, v. 7, n. 5, p. 29-32, 25 abr. 2018. Disponible en: <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/491/469>. Acceso en: 30 jun. 2019.

SCHULTZ, T. W. Capital formation by education. **The Journal of Political Economy**, Chicago, v. 68, n. 6, p. 571-583, Dec. 1960. <https://doi.org/10.1086/258393>

SMITH-CAYAMA, H.; HURTADO-SMITH, M.; MARÍN, K. Gestión del conocimiento en el servicio comunitario. **Multiciencias**, Maracaibo, v. 11, n. 3, p. 272-278, dic. 2011. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90421736007>. Acceso en: 2 jul. 2019.

STIMSON, R.; STOUGH, R.; ROBERTS, B. **Regional economic development –Analysis and planning strategy**. 2. ed. New York: Springer, 2006.

TAPIA, L. A.; VALENTI, G. Desigualdad educativa y desigualdad social en México. Nuevas evidencias desde las primarias generales en los estados. **Perfiles Educativos**, Ciudad de México, v. 38, n. 151, p. 32-54, mar. 2016. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v38n151/0185-2698-peredu-38-151-00032.pdf>. Acceso en: 2 jul. 2019.

TOBIAS, S.; STRÖBELE, M. F.; BUSER, T. How transdisciplinary projects influence participants' ways of thinking: A case study on future landscape development. **Sustainability Science**, Tokio, v. 14, n. 2, p. 405-419, Mar. 2019. <https://doi.org/10.1007/s11625-018-0532-y>

TORCHE, P. et al. ¿Qué es “educación de calidad” para directores y docentes? **Calidad en la Educación**, Santiago de Chile, v. 43, p. 103-135, dic. 2015. <https://doi.org/10.31619/caledu.n43.45>

UNCETA, A.; BARANDIARÁN, X. Social innovation as an instrument for public innovation. **UCJC Business and Society Review**, Madrid, v. 16, n. 1, p. 100-125, mar. 2019. <https://doi.org/10.3232/UBR.2019.V16.N1.04>

UNDERWOOD, D. A.; FRIESNER, D. Asset mapping, the social fabric matrix, economic impact analysis, and criteria for sustainability and justice: Operational elements for holistic policy planning. **Journal of Economic Issues**, Bristol, v. 51, n. 3, p. 813-827, Sep. 2017. <https://doi.org/10.1080/00213624.2017.1359051>

WEBER, A. Education, development and sustainability in Qatar: A case study of economic and knowledge transformation in the Arabian Gulf. In: WISEMAN, A. W.; ALROMI, N. H.; ALSHUMRANI, S. (eds.). **Education for a Knowledge Society in Arabian Gulf Countries**. Bradford: Emerald Group Publishing Limited, 2014, p. 59-82.

Sobre los Autores

ELIZABETH APONTE-JARAMILLO es docente de la Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Occidente, Colombia. PhD en Economía y Sociología de la Globalización por la Universidad de Oviedo, España. Magíster en Economía por la Universidad Nacional de Colombia. Economista por la Universidad del Valle, Colombia.

FREDY EDUARDO VÁSQUEZ-RIZO es docente de la Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Occidente, Colombia. PhD en Gestión de la Información y de la Comunicación en las Organizaciones por la Universidad de Murcia, España. Magíster en Ciencias de la Información y Administración del Conocimiento por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, México. Comunicador Social – Periodista por la Universidad Autónoma de Occidente, Colombia.

Recibido: 15 jul. 2019

Aceptado: 19 ago. 2020